

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 435.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 20 de Abril de 1909.

## Oportunidad

Las elecciones municipales del 2 de Mayo, han de marcar una fecha resolutiva en el porvenir de Cádiz: las circunstancias especiales en que se encuentra nuestro pueblo, dan á los comicios una sensacional importancia, que no han tenido en ninguno de los análogos precedentes.

El partido liberal trabaja con denuedo y pone todos sus anhelos en el mayor éxito, no por egoísmos políticos ni codicias personales, sino porque entiende y es muy lógico el concepto, que el nuevo Ayuntamiento está llamado á influir de modo poderosísimo y concluyente, en actos y pretensiones, de cuyo éxito definitivo depende el resurgimiento gaditano ó la continuación de la estrechez y penuria que nos envuelve.

La política que D. Cayetano del Toro impone á sus amigos, no es una política estrecha ni mezquina, no es política de absorción y de rutinarios, sino amplia y generosa, como conviene á las necesidades locales; y tan abnegada, tan altruista, tan noble, que si hubiera la seguridad de que otros partidos fueran tan atentos á los intereses de Cádiz, como se proponen serlo los liberales,—le cederíamos todos los puestos y le apoyaríamos con todos nuestros sufragios,—porque el ideal de los liberales no es ni mucho menos, disputar los escaños municipales, sino realizar cuantas obras y empresas demanda el interés de la población.

Los liberales, fieles al criterio de su jefe, inspirados tan solo en su juicio y creyentes con fe sincera en que el programa propuesto por el Sr. Toro, es el único eficaz para que Cádiz renazca, no luchan por el poder sino por la idea, no se presentan por el engruimiento del amor propio, ni el encumbramiento personal, sino sacrificando su tranquilidad, su reposo y sus atenciones personales, para contribuir de modo directo al levantamiento gaditano.

En los planos del tiempo se presenta ahora para Cádiz, un dilema que no admite aplazamiento: «ser ó no ser», envolverse en sombras de muerte ó dar cara al sol del trabajo para que la ciudad renazca; y planteada la cuestión en estos términos que no son una hipótesis á discutir, sino un hecho categórico impuesto fatalmente por las circunstancias, todo egoísmo ó debilidad sería una traición á Cádiz.

El Sr. del Toro dirigirá muy en breve una circular al cuerpo electoral, invitándolo para que favorezca con sus votos las candidaturas liberales, y si la frase pudiera autorizarla el estilo, diríamos que era una (circular impersonal), esto es, una circular objetiva, porque tanto equivale el afirmar que la obra de aquellos, á quienes recomienda ha de ser la ejecución de los puntos que forman el programa ó índice de las obras á ejecutar.

Serán estas: creación de depósitos de comercio: apertura de los talleres del Astillero: apoyo esforzado á la Trasatlántica como entidad naviera, eliminando de tan importante centro vital gaditano, cuanto en la misma pueda significar, penetración política, sea cual fuere su naturaleza: amplitud de las obras del puerto: complemento industrial de los Depósitos de Tabacos: urba-

nización de Extramuros: Zonas fabriles en las planicies de Puntales: creación del Museo iconográfico de las constituyentes de 12: celebración solemnísima de las fiestas jubilares del centenario constitucional, y como complemento y fuerza nutriz de todas estas ideas, el logro de la instalación en nuestra capital de centros comerciales que con la facilidad de comunicaciones procuradas por el profesorado, hagan de nuestra bahía el centro de irradiación, para que el movimiento mercantil trasatlántico, irradie sobre toda Europa los productos recibidos de las Américas.

Estas ideas que hoy parecen una utopía, que por su grandeza semejan concepciones irrealizables, que por su magnitud requieren energías indomables, encontrarán en el partido liberal, no sólo apóstoles, sino lo que es más útil y práctico, ejecutores y laborantes que las llevarán á la plenitud de su consumación.

Esto somos, esto queremos los liberales, este es nuestro programa, esta será nuestra acción, esta es nuestra promesa de hoy y esta será nuestra historia de mañana.

Vean por tanto los electores gaditanos, si es ó no deuda de conciencia y de honor, el votar las candidaturas liberales; al favorecerlas con el sufragio más que á la proclamación y triunfo de un objetivo político, han contribuido á la vida de Cádiz.

La oportunidad hay que aprovecharla; los pueblos como los individuos, tienen momentos en que se deciden sus destinos: el pueblo de Cádiz puede ahora decir como César al pasar el Rubicón: «Alca jacta est.» «La suerte está echada.»

## Los católicos y las elecciones

El Correo de Cádiz espera que Dios bendiga—y lo espera sin la menor duda—los esfuerzos nobilísimos de los que se deciden á trabajar generosamente, por su causa.

Aunque este posesivo se refiere á Dios mismo, QUIEN por lo que se ve, ya tiene en Cádiz quien lo represente en los comicios, mientras se logra que LE representen en el Ayuntamiento, ello es que ofrece sus dudas el tal *pronombre*.

Necesita una aclaración.

Esos esfuerzos nobilísimos, de los que se deciden á trabajar, obedecen á la defensa de su propia causa, ó á la superior causa del Supremo Hacedor.

Porque merece saberse.

Por lo que respecta á la bendición divina, claro que la obtendrán esos esfuerzos nobilísimos, por la mediación del Sr. Obispo, al que ha sido sometida la aprobación de la candidatura católica y que seguramente aprobará, con la consabida bendición apostólica.

Solo que esta intervención eclesiástica que seguramente bastará á los interesados y á sus sirvientes y familiares, para consagrarlos como candidatos, tal vez no baste para consagrarlos como concejales, que es lo más importante.

Entre otras razones porque la opinión pública no siempre se deja influir por los convencionalismos circunstanciales, aunque estos sean clericales y los *subraye* la bendición apostólica.

Y si los candidatos son los que hasta ahora se han nombrado oficiosamen-

te, la verdad, con todos tienen sus lacras, que por ser algo salientes, ofrecen excelente campo de acción al escalpelo de la censura.

Y nosotros manejaremos ese escalpelo.

Y la opinión también, que conoce por instinto quienes son «los idóneos» y quienes no lo son en cuanto se refiere á altruismo social y virtudes cívicas.

El Presidente de la Coalición Católica Electoral, Sr. Basquiana, «encareció á sus cofrades la más perfecta unión y disciplina.»

¿Ya?

No se encarece lo que sobra, sino lo que falta.

Y es digno de señalarse este detalle del más puro significado realista.

«Perfecta unión y disciplina.»

¡Ay!

Por ahí se deshilachan las más lujosas vestiduras.

Pero en fin, diremos como *El Correo de Cádiz*.

Celebramos muy de veras el feliz resultado de la reunión.

## Definiendo

Del mismo modo que se viste la tentación y se reviste para conducirnos al pecado y aun al delito, se viste y se reviste la lisonja, la adulación servil, la falsía, para indicar á esos ó aquellos que por su talento y las circunstancias están colocados en las cimas desde donde se influye y dirige.

Claro es que el talento cuando le asiste la autoridad que presta la voluntad, sabe defenderse de tales ataques, abroquelándose en el exacto cumplimiento del deber y en esa imparcial acción que acierta casi siempre á dar á cada uno lo suyo, y que es la ecuanimidad, tan ponderada en los hombres de mérito.

Empero no siempre estos hombres son hallados en tal estado de ecuanimidad, ora por cansancio, ora por indiferencia, ó á veces por ese singular estado de ánimo que rayando en el anadamiento, hace que al primero que llega se le confían empresas y misiones que no están en correlación con su cultura y con sus medios de acción.

Decimos esto, porque es necesario, absolutamente necesario decirlo; en los partidos políticos que son reflejo de la sociedad en general, cada uno debe colaborar en la medida de su inteligencia, de su voluntad, de sus elementos, y no en la de la fantasía y la mentira, que solo sirven para extraviar la acción de los demás, haciéndole caer y recaer en enredos de intrigas de bajo linaje que ó conducen al mal ó al ridículo.

Hay personas que no reparan en esto, sino que van derechos á un objetivo lamentable, sin cuidarse para nada del daño del correligionario, del daño de la propia causa que pretende defender. Esas personas proceden unas veces por interés bastardo, que lo es siempre el egoísmo y destruyen los partidos mediante prevaricaciones odiosas y entorpecen la vida pública al amparo de corruptelas que la opinión al cabo recoge por curiosidad, examina con risa y desprecia, en fin, con asco.

Afortunadamente, no es en nuestro partido en donde hay que registrar estos hechos.

La mayoría de él, tiene la suficiente educación política para conocer que es lo que conviene al interés industrial y

que al colectivo y sabe percatarse de ello; además, este mismo partido liberal cuenta con un jefe cuyo talento, no sabemos decir si es más grande que su experiencia ó esta mayor que aquella, pero de un modo ó de otro, ambas facultades esclarecen también su espíritu, que viene á ser como otros tantos órganos de visión psicológica, mediante los cuales, vé, conoce y aprecia, la significación de cada persona, y la calidad de su cooperación política.

Y así, cada cual resulta despachado en consonancia con el equipaje de servicios que aporta.

El DEMOCRATA se complace en expresar esto, porque hay quien, irreverente y mordaz, pretende difundir la especie, de que nuestro ilustre jefe local y provincial se rinde en ocasiones á la adulación. No hay tal cosa.

La adulación, claro está, es el vehículo que emplea la insignificancia para lograr lo que no puede por el mérito; pero como esto lo conoce cualquier entendimiento mediano, no hay que decir que tratándose de los superiores, tales procedimientos no se abren camino; no pueden abrirse, porque contra los asaltos de la malicia, está siempre el fuerte muro de la superioridad intelectual.

Es todo lo que hoy tenemos que decir.

## Las procesiones de Semana Santa

Suscripción voluntaria del vecindario con destino á las Cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral en el presente año:

Relación correspondiente al día 17 de Abril de 1909.

Suma anterior, ptas.	7.836'63
D. Basilio Aragón.	pesetas 2,00
D. Manuel Rendón.	1,50
Con Ptas. 1	

D. Antonio García Cosano, don Manuel Ramos, don José A. Domínguez, don Emilio Vilchez, don Miguel Pons, don Mannel Cantoral, don José Larrubia, don José Rodicio, don Mannel Povedo, don Federico Lacosta, don José Sánchez Subirá, don Eduardo Ruiz de Somavía, don Luis Moro, don José Gálvez, don Angel Márquez, don Joaquín Andújar, don José Naranjo, don Carlos Pajares.

D. Benito Sacaluga, don Arturo Arbolea, don Exequiel Graña, don Federico Fernández, don Juan Sacaluga, doña María Laporte, Nietas del doctor Nadal, don Servando Fernández, don Manuel Bera.

D. Emilio Sáinz Riancho, don José Graña, don Francisco Sánchez Caviedes, don Juan Román, don Eduardo Sotomayor, don José Martínez del Cerro, don Antonio Muñoz, don José Gaona y Puerto.

D. Antonio de la Torre, Viuda de don José Sahagún, don Julio García Gil, don Juan Malarín, don Antonio Rubio, don José Manzano y don Adolfo Suárez.

Con Ptas. 0'75

D. José Fuentes Aguirre.

Con Ptas. 0'50

D. Rafael Rodríguez Balcázar, don Edmundo Dermont, don José Luengas Camacho, don Manuel Zamora, don Ramón Gómez Real, don José M. Santos y de la Graña.

Sra. Viuda de Manzano, don Narciso Garcés, don Juan R. Alvarado, don José Braza, don Manuel Moreno Pozo, don Rafael Muñoz, don José R. Terrero, don Francisco Silveira, don Ramón Sempalló.

Sra. Viuda de Maizán, don Gumerindo González, don Manuel Serdio, Viuda de Serdio, don Eduardo Abad, don Francisco Caramé, doña Elena Sánchez Márquez, don Antonio Gálvez, doña Concepción Bohórquez, don Nicolás González Grosso, doña Dolores Ferrero.

D.<sup>a</sup> Jesusa Humarán, don Adolfo Cebada, don José Acuaviva, don Manuel Martos, don Ramón Femenia, don Lutgardo González, don Francisco Ruiz, don Juan Viruet, don Manuel Maceda, don José Hernández, don Juan Herrera, don José Prieto, don José R. Paul.

D. José Barrera, don José Migolles, don Jose Galinier, don Máximo Celis, don Francisco Gabiño y don Santiago Pérez.

Con Ptas. 0'25

D.<sup>a</sup> Rosario Pacer, viuda de Lora; don José Bera Coda, don Antonio González, don Juan José Rodríguez, don Serafin Conejo y don José Rúa.

Total, ptas., 7.906'88.

(Continuará).

## LOS QUINTOS

(CUENTO)

En el patio del cuartel se pasean melancólicamente los quintos llegados la víspera, mirando á su alrededor con aire asustado; van aún vestidos de paisano. Unos, los que proceden del campo, llevan grandes blusas azules y gorras de seda negra; otros, los de ciudad, llevan chaqueta ó americana; pero todos, campesinos y ciudadanos, están desorientados. Con las manos en los bolsillos, van errantes como alma en pena, esperando la hora de su primer rancho.

En el segundo piso del pabellón B, los músicos acaban el ensayo; algunos se asoman á las ventanas y miran á los quintos, cuyo aspecto les regocija y les recuerda su ingreso en el cuerpo. Latrufa, el clarinete solista, segundo premio de violín en el Conservatorio, ve un quinto que lleva un traje de tela amarilla y un sombrero de forma de melón, y no sabe donde ocultar sus coloradotas manazas.

—¡Eh! ¡psit, muchacho!... ¡ahí!

El quinto levanta los ojos y se descubre cortésmente.

—¿Qué haces ahora?—pregunta Latrufa.

—De momento, nada.

—¿No estás encargado de ningún servicio?

—No, señor.

—Pues bien, sube aquí, segundo piso, puerta de la derecha, donde hay trabajo.

El quinto se apresura á obedecer.

—¿De dónde eres, muchacho?—le pregunta Latrufa.

—Soy del Valle de la Cabrera.

—¿Qué hacías en tu casa?

—Estaba con mis padres. Mi padre es alcalde.

—¿Eres hijo del Alcalde?—dijo Latrufa.—Buen oficio y que no deba ser muy fatigoso. Estoy seguro de que nunca te han hecho limpiar una vaina de sable.

—No, señor.

—Ignoro, ciertamente, lo que los instructores os enseñan. Pues bien, vas á limpiar el mio.

—Sí, señor.

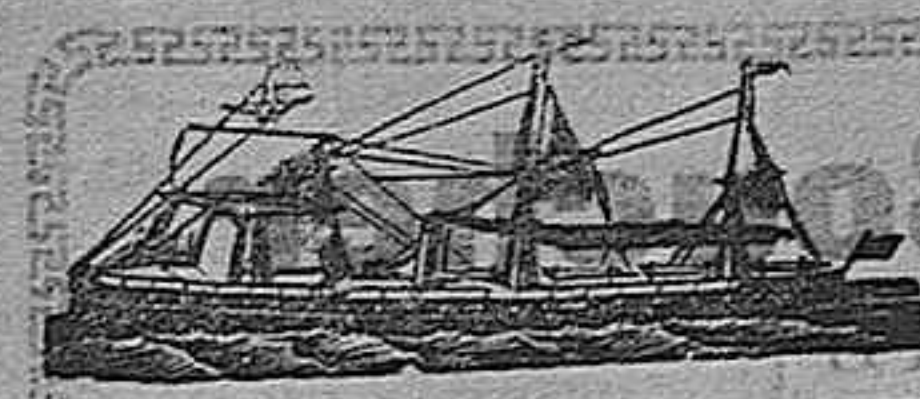
—Siéntate en este banco. He ahí los polvos y el trapo.

—Latrufa se cuadra y recita una teoría fantástica sobre la voz de mando.

—Atención á la voz.







SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MES DE ABRIL 1909

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, y con billetes y cobertimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caripana, Coro, Cumana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villayerde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicant, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco directamente para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA—MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite pasaje y carga para Coahuila y Pacifico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela—Colombia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 10 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer el Exportador.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel n. Católica 2.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz: Beato Diego, 38. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Jimenez y Regife

FABRICA LE MOSAICOS HDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A Pavin Lafarge, de Marsella.—Precios excepcionales.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada) Oficina y despacho: San Francisco y Neveria, Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El vapor español Castilla

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinesa

(antes Espaliú y C.ª) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. El vapor español Sevilla

Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE Generos del Reino y Extranjero, Embudidos, Conservas, Quesos, Mantequillas, etc., etc. de las mejores marcas

SUCURSAL: S. Rosa, número 44. Santísima Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Sra. Viuda de Hidalgo, de Sanlúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JE. US GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ

Esta casa produce pronto, bien y barato. Reja de hierro dulce y fundido. Antepechos Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancela para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc.—Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tornos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público o en columnas o palometas para Gas o Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Parrillas y estufas para Fabricas de salazón.—Anclas para Almadrasas.—Juegos de madre y viñería, perchas y Armaduras para toda clase de Conservaciones

Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.—El vapor PIO IX Saldrá de Cádiz el día 22 de Abril

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas CADIZ Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán Nassovia

de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz el miércoles de Abril de 1909, admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Rio Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point. Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán ENTRERIOS

de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz el viernes 23 de Abril de 1909. También admiten pasajeros de 3.ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcas) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán Westerwald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz el viernes 30 de Abril. Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlan, Nantla y Telolulita y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcas) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico. Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Láinez, C. de la Barca, 19

GUÍA DEL VIAJERO

Table with multiple columns listing services and professionals: Abanicos, paraguas y sombrillas; Abogados; Academias preparatorias para Militares; Aduanas, etc.; Administradores de fincas; Afinaores de piano; Agentes de Aduanas; Agentes de negocios; Banqueros; Bazares; Cafés y cervicerías; Cafés económicos; Casas de cambio y Boleas; Carnicerías; Carpinterías; Carruajes de alquiler; Comestibles; Confiterías; Consignatarios de buques; Droguerías; Efectos navales; Encuadernadores; Farmacias; Herreros y cerrajeros; Hoteles; Joyerías; Máquinas de coser; Materiales de construcción; Matronas; Médicos; Fotografías; Ocasos de Huéspedes; Orfebrería; Joyerías; Leche esterilizada; Despachos de leche de vaca; Librerías; Muebles de lujo; Fábricas de pañales; Notarios.